85640

INFORME DE PRESIDENTE DE COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES COSTO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2.005

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución 92 – 1 – 4 –3 - 0013, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01.01.2006 al 31.12.2006.

1.- Esta presidencia ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Siendo la principal actividad de la empresa DISCOSTO S.A. la importación y comercialización de productos alimenticios y afines, los resultados de penetración en el mercado han sido razonablemente satisfactorios, pese a la competencia de otras empresas productoras y/o importadoras que comercializan productos similares.

3.- En los aspectos legales y administrativos no se han producido hechos relevantes que mencionar. Las relaciones obrero patronales se han desarrollado en un ambiente de cordialidad, armonía y abierta cooperación. Pese a que nuevamente, por varias oportunidades nos vimos abocados a renovar personal de ventas y reparto, hasta conformar un equipo de trabajo que brinde resultados satisfactorios, lo que incidió en realizar frecuentes entrenamientos de personal y obviamente en los resultados económicos.

4.- La utilidad del ejercicio pudo haber sido superior pero afrontamos diversas dificultades en la logística de abastecimiento y entrega por tres factores:

a) Retrazos en la obtención de las Licencias de Importación que otorga el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, pues repetitivamente objetan las solicitudes aduciendo supuestos "errores" pese a que desde hace tres años hemos venido importando con el mismo formulario electrónico que se retransmite vía Internet.

b) Los continuos paros y cierres de carreteras que produjeron el retrazo en las entregas oportunas de la mercadería a la red de distribución.

c) El incremento en las dificultades de recuperación de cartera.

5.- Como logros relevantes menciono tres:

a) El cambio de forma de pago a nuestro proveedor de Perú, pues ellos aceptaron un crédito respaldado por una carta de garantía bancaria y ya no por cartas de crédito internacionales, lo cual redunda en un abaratamiento en el costo financiero y agilidad en los trámites.

b) Ampliación de la red de distribución, lo cual nos faculta una mejor presencia a nivel nacional y atomización de la concentración de riesgo de crédito.

6.- Como recomendaciones para el próximo período se pueden citar:

a.- Fortalecer la red de distribución, proporcionando mejores herramientas a nuestros clientes como: publicidad, promociones, planes de incentivos, etc.

B.- Conseguir los recursos económicos suficientes para que en la época pico (Octubre a Diciembre) nuestros niveles de importación de mercaderías se incrementen significativamente para no sufrir desabastecimiento y consecuentemente bajas en rentabilidad e imagen.

Señores Accionistas: aspiro que le presente informe de labores satisfaga plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener en relación al manejo administrativo y financiero que el suscrito ha desarrollado en la compañía.

Nuevamente agradezco por la confianza brindada.

Atentamente,

Javier Martínez Scaff
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE CÍAS
DIVISIÓN INFORMÁTICA
12 MAR. 2007
Mercy Cruz